



BIENESTAR Y PROTECCION SOCIAL

Página 1

Lorica, 13 de Noviembre de 2019

Señores

Directivos y Docentes Decreto 1278

Instituciones Educativas

Apreciados Directivos y Docentes.

Para la Secretaría de Educación es un momento importante y significativo darle la bienvenida en su carrera docente, de la cuál hará parte a partir de su posesión en propiedad y la aprobación de su periodo de prueba.

Como directivo y maestro colombiano tiene la oportunidad de asumir retos para sí mismo, el país y sus estudiantes. El nuevo maestro tiene la posibilidad de transformar la educación y podrá lograr darse un lugar de excelencia en la sociedad a partir del mejoramiento continuo desde lo personal, profesional y social.

Con el fin de dar esta bienvenida de forma personal, los invitamos al proceso de Inducción que tendrá lugar los días 19 y 20 de noviembre de 2019 en el salón de eventos BANCOMPARTIR – piso 2 (frente al antiguo teatro marta), en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 M y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m; adjunto los 4 grupos que asistirán por jornada, hora y día.

Esperamos contar con su asistencia siendo esta actividad indispensable para su proceso de vinculación y evaluación de desempeño, las firmas serán enviadas al Ministerio de educación y cargadas en el sistema humano para evidenciar su asistencia y descargar el certificado donde consta que recibió la Inducción Docente.

Finalmente, la Nación y la Secretaria de Educación de Santa Cruz de Lorica le dan la más cordial bienvenida y le aseguran que de sus méritos y profesionalismo depende su crecimiento en esta labor y su aporte será vital para que niños y niñas tengan en sus memorias a sus directivos y docentes como un referente de ejemplo a imitar para ser los mejores.

Cordialmente,

LUIS MANUEL RAMOS RAMOS

Secretario de Educación

Elaboró: Arelys C.

Revisó: V. Burgos

Versión: 03

Código: H

Fecha: 19/10/2016

Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal, Lorica-Córdoba

E-mail: despachoseeducacion@semlorica.gov.co, despachosemlorica@gmail.com

www.semlorica.gov.co

Teléfono: 7538002

